

No habrá reglamento para incremento salarial

El Ministerio de Economía informó ayer de manera oficial que no emitirá ninguna reglamentación sobre la aplicación del Decreto Supremo N° 0013, que norma el incremento salarial en el sector público y que establece como base de negociación el 8 por ciento en el sector privado.

La información responde a las preocupaciones del sector privado, en particular, que en los últimos días estuvo reclamando la reglamentación para proceder con el incremento salarial de la gestión 2012.

Sin embargo, en ese despacho de Estado se señaló que la única reglamentación que está pendiente en materia salarial es aquella que debe emitir el Ministerio de Salud y Deportes y que se refiere con exclusividad al Subsidio de Lactancia y su aplicación, una vez que se han fijado los parámetros de incremento salarial.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Óscar Calle, afirmó en días pasados que el sector empresarial no incrementará el 8 por ciento a los salarios mientras no disponga de la reglamentación del decreto.

Consultado el ejecutivo empresarial acerca de la retroactividad del incremento salarial tanto en el sector público como en el privado a enero de este año, respondió de forma taxativa: "No dice eso el Decreto".

La Prensa

Bolivia pide analizar la seguridad alimentaria

Seis planteamientos referidos a la seguridad alimentaria con soberanía serán presentados por el Gobierno en la cuadragésima segunda Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizará entre el 6 y el 8 de junio en Tiquipaya, departamento de Cochabamba.

El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, dijo que, en la oportunidad, el país promoverá la soberanía alimentaria porque en las últimas décadas los esfuerzos se orientan a garantizar la alimentación de las personas, sin considerar procedencia, origen o calidad.

La distribución y redistribución de tierras, la diversificación de semillas, la disponibilidad de agua, el incremento de recursos financieros, la disminución del riesgo agropecuario y el valor agregado de los productos serán los puntos propuestos para el análisis de los asistentes a la Asamblea.

“Hablamos de la soberanía alimentaria, porque debemos ver la calidad y no sólo que pueda llenar los estómagos”.

Vásquez sostuvo que el aprovechamiento de tierras es uno de los principales factores para alcanzar la soberanía alimentaria, a través del impulso de la distribución de tierras a pequeños y medianos productores agropecuarios.

En la reunión del organismo internacional se propondrá la diversificación genética, sin incrementar los precios de los alimentos, con la aplicación del concepto de “precio justo”.

Además, el “fortalecimiento de la producción de los pequeños agricultores generará un menor nivel de migración campo-ciudad”.

Especificó que la comercialización de los productos agropecuarios con valor agregado también es una forma de incrementar el interés por esta actividad.

Estas políticas productivas, según el viceministro Vásquez, podrán definir una mejor soberanía alimentaria, que debe ser planteada a escala regional.

También aseveró que los indicadores oficiales de desnutrición, cosechas y disminución de inseguridad alimentaria podrán ser conocidos después del censo.

Según el especialista en seguridad y defensa, Jaime Cuéllar, la seguridad alimentaria pasó de ser un riesgo a ser una amenaza, porque puede volverse un problema tangible para la población boliviana.

“Una de las soluciones más viables a esta nueva amenaza a la seguridad e integridad del Estado deberá basarse en la generación de frentes estratégicos que promuevan la integración alimentaria de Latinoamérica y el Caribe, la que tendrá como objetivo esencial la eliminación de las diferencias alimentarias entre las regiones involucradas directamente en esta amenaza”.

Cuéllar resaltó que la soberanía alimentaria podrá ser alcanzada si la correlación de fuerzas en el plano internacional se transforma, “en el entendido de dejar de ser un país exportador de materias primas con base en alimentos no procesados a ser un país con una agroindustria sostenible, para formar, a partir de aquello, parte de las decisiones del contexto internacional”.

El índice de precios de los alimentos de la FAO se situó en un promedio de 214 puntos en abril de 2012, tres puntos menos que en marzo. Esta disminución se debió, principalmente, a las caídas de los precios del azúcar, los productos lácteos y, en menor medida, los cereales, que contrarrestaron las fuertes subidas de los precios de los aceites y un leve aumento en el de la carne.

El índice de precios de los alimentos de la FAO se incrementó de forma constante en el primer trimestre de 2012 y, a pesar de la disminución registrada en abril, se mantuvo por encima del nivel de diciembre de 2011, que fue el más bajo.

14 millones de toneladas de alimentos fueron producidas durante 2011 en el territorio nacional.

Las entidades bancarias destinan sólo el 4,5 por ciento de préstamos de su cartera para el sector agrícola, mientras que para servicios y comercio desembolsan un 42 por ciento.

Datos que se destacan

La información oficial muestra las deficiencias alimentarias del país.

CONSUMO

Según información oficial de PIL, el consumo per cápita de leche es de 42 litros por persona al año en Bolivia. La ingestión de gaseosas supera los 50 litros por año y la de cerveza, los 48 litros.

TIERRAS

En Bolivia, el 41 por ciento de las tierras está en proceso de degradación por diferentes factores, que se diferencian por el piso ecológico y la situación climática.

LA ALIMENTACIÓN

Según el Gobierno, la conducta alimentaria de los bolivianos es contradictoria por la falta de una cultura de consumo de los productos cultivados y procesados en el país. Se recomienda un uso intensivo de la quinua.

ESCOLARES

El Gobierno nacional indicó que el consumo de leche en el sector escolar, formado por 1,8 millones de niños y adolescentes, debe alcanzar a 44 millones de litros por año. Sin embargo, sólo el 40 por ciento de los estudiantes tiene acceso a este elemento nutricional.

La Razón / La Paz

El Gobierno apunta a potenciar el crédito agropecuario en occidente

El Gobierno pretende “equilibrar” el acceso al crédito agropecuario en el país a través de disposiciones que estén insertas en la nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras. A marzo de este año, el 71% de los préstamos a este sector están registrados en la región oriental del país.

Según el documento Diagnóstico de la Situación Actual del Crédito Agropecuario, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), a nivel nacional, “el 71%” de la cartera de créditos del sector está concentrada en la región oriental (Beni, Pando y Santa Cruz); el 94,1% de esos créditos corresponden al departamento de Santa Cruz. Para “equilibrar” esta situación, “primero hemos trabajado” el Reglamento de Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado de la Asfi, “sin embargo, estamos también trabajando en una propuesta que permita —a través de la nueva Ley de Bancos— el acceso al crédito en todo el territorio nacional”, reveló a La Razón el viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez.

La propuesta, precisó la autoridad, se basa en tres puntos “fundamentales”: la reducción de las tasas activas de interés, la ampliación de garantías alternativas para el acceso al préstamo y una bancarización más agresiva.

La evaluación del ente regulador revela que las tasas activas del crédito agropecuario que se ofrecen en la región oriental son “comparativamente menores” a las que se ofrecen en el resto del país; no obstante, el interés en ambos casos “tiene que seguir bajando”, señaló el viceministro Vásquez.

Aunque entre 2006 y marzo de 2012, la cartera agropecuaria se incrementó en 210 millones de dólares, “lo que preocupa” es que de los aproximadamente “\$us 44 millones de cartera que hoy por hoy tiene la banca, sólo un 4% está destinado al sector agropecuario”, expresó.

Sin embargo, mientras se consolide la propuesta, “se debe aplicar” el nuevo reglamento de la Asfi.

La normativa permite que las entidades financieras mejoren su tecnología crediticia, flexibiliza algunos requisitos para el acceso al crédito, dispone de límites para poder acceder a los préstamos, fija metas periódicas de crecimiento de la cartera agropecuaria, y busca promover alianzas estratégicas entre entidades financieras para el cumplimiento de las metas.

El reglamento se enmarca en la Ley de Revolución Productiva, Comunitaria y Agropecuaria que dispone que la banca, cooperativas, Fondos Financieros Privados (FFP) y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) que tengan participación en el sector agropecuario, “deben incrementar gradualmente” su cartera de créditos a ese sector. De acuerdo con la Asfi, “existe un gran potencial crediticio para las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales ya han estado accediendo al crédito y de forma creciente”.

El impulso al crédito productivo contempla también la implementación de fondos de garantía y fideicomisos con participación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), explicó la directora de la Asfi, Lenny Valdivia.

Analizarán restricción

El viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, se reunirá el martes con los empresarios afectados por la reciente restricción a la importación de la papa, debido a que el producto nacional se encareció los últimos días.

Aumentarán cultivos de trigo con 10 variedades

Con el objetivo de fortalecer la productividad del trigo en el país, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) introdujo diez nuevas variedades del grano en los cuatro departamentos donde, por las condiciones climáticas, el cultivo del producto es más riesgoso.

Así lo informó el gerente de Producción de la entidad estatal, Avelino Flores, a tiempo de explicar que las variedades introducidas en Cochabamba Chuquisaca, Tarija y Potosí son de rápida maduración y “100% harineras por sus altos contenidos de gluten (principal proteína para la elaboración del pan de batalla)”.

A través de este incentivo a la producción triguera, Emapa prevé ampliar la superficie cultivable del grano e incrementar la obtención del cereal en al menos 180 mil quintales en la campaña de acopio verano 2012-2013 del área occidental del país, informó la agencia estatal ABI.

De acuerdo con datos oficiales, aproximadamente dos millares de familias productoras de trigo reciben el apoyo de la estatal de alimentos en el occidente boliviano, lugar donde se espera almacenar cerca de 110 mil quintales de trigo en la campaña 2011-2012.

Lluvias afectan a productores cruceños

Las precipitaciones pluviales que sufrió en los últimos días el departamento de Santa Cruz anegaron los campos productores de soya y caña de azúcar, paralizando la última fase de la cosecha y postergando el inicio de los cultivos de la campaña de invierno. El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Julio Roda, exteriorizó su preocupación por la gran cantidad de agua acumulada en los cultivos. “Estamos trabajando en la construcción de drenajes”, indicó.

Al igual que la cosecha de soya, la zafra de la caña de azúcar se vio paralizada porque las plantaciones se encuentran inundadas. Los agricultores coincidieron en que las aguas también afectaron y postergaron la preparación de la tierra para el cultivo de maíz, sorgo, trigo y girasol. A esta preocupante situación se suma el mal estado de las vías camineras. El presidente de la Unión de Cañeros Guabirá, Francisco Dorado, señaló que están a la espera de que mejore el tiempo para reiniciar el corte de caña. “Tenemos caña cortada en el suelo; si esto no se recoge, puede perderse”, lamentó.

Según Roda, existe malestar entre los cañeros porque el agua puede reducir la cantidad de sacarosa en la caña, lo que a su vez disminuirá el rendimiento en la molienda y afectará directamente a los futuros precios del producto.

El presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, dijo que cerca de 7.000 hectáreas de soya “están bajo el agua” y que “los más afectados son los pequeños productores”. A decir del dirigente, de continuar la humedad, la superficie proyectada de siembra puede reducirse en un 10%.

“En el caso del girasol, se tiene previsto para la próxima campaña cultivar alrededor de 210 mil hectáreas. En el caso del trigo, la meta es de 86 mil hectáreas”, afirmó.